



RESOLUCIÓN #6-2014

El Tribunal Electoral del Colegio de Profesionales en Orientación, comunica que de conformidad con el art. 28 del Reglamento de Elecciones, se procede a abrir el periodo de propaganda a partir del jueves 14 de agosto de 2014 y hasta el 22 de agosto de 2014 inclusive.

M.Sc. María Isabel Sánchez Jiménez
Presidenta

Lic. Erick Montoya Trejos
Secretario